

ACTA DE LA X SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LURIN

En el Distrito de Lurín siendo las 09:30 hrs. del día martes 29 de octubre del 2019, en el Auditorio del Polideportivo ubicado en el Jr. Bolívar s/n zona B Lurín Cercado, por convocatoria efectuada a los miembros del CODISEC de Lurín, y en cumplimiento a la ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y modificatoria, contando con el Quórum de asistencia correspondiente se dio inicio a la Sesión del CODISEC.

El Señor Alcalde y Presidente del CODISEC da la bienvenida a los miembros del CODISEC y presenta la agenda a desarrollarse.


- i) Como primer punto de la Agenda se cede la palabra al Secretario Técnico del CODISEC Gral. PNP (r) Aldo Miranda Soria, quien procede a dar lectura al **Oficio Múltiple N° 012-2019-MML-ST-CORESEC-LM, de la Municipalidad de Lima Metropolitana dirigido al Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jorge Marticorena Cuba**, donde solicitan que se proponga en Sesión de CODISEC la incorporación de una representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana como miembro del CODISEC de Lurín, inmediatamente se propuso ante los miembros del CODISEC la aprobación de la solicitud de la Secretaría Técnica del CORESEC de Lima Metropolitana, el mismo que fue debatido y finalmente en votación de los miembros presentes la solicitud fue desestimada por la mayoría de los miembros.
1. Continuando con el desarrollo de la Agenda se procede con el acto de Juramentación a cargo del Señor Alcalde y Presidente del CODISEC a la siguiente autoridad:
 - Prof. Edith Betty Fajardo Carreño.
Representante de la UGEL 01.
2. Seguidamente, el Secretario Técnico del CODISEC Gral. PNP (r) Aldo Miranda Soria, realiza la exposición del avance de implementación de las actividades programadas al IV Trimestre 2019, con la actualización de los mapas de delito y riesgo, el Patrullaje Integrado, los Operativos Conjuntos con la clausura de diferentes locales como bares y hostales, la ejecución de actividades de los programas preventivos como las rondas mixtas con las juntas vecinales, BAPES y Red de Cooperantes; el patrullaje municipal de Serenazgo y las capacitaciones dirigidas a la comunidad en general sobre los temas de prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, trata de personas; seguidamente el avance del mes de octubre de todas las actividades programadas. Para finalizar el Secretario Técnico del CODISEC presentó la estadística delictiva respecto a los delitos contra el patrimonio que se vienen registrando en los meses de julio a octubre del 2019, mostrando una reducción en comparación al año 2018.
3. La Subprefecta Lic. Mercedes Margarita Reyes Rosales felicitó el trabajo que está realizando Seguridad Ciudadana, pero a la vez pide que dentro del distrito de Lurín hay 5 zonas, cada sábado y cada domingo se están realizando fiestas, muchos bailes algunos costumbristas y otros eventos, se están dando estos 2 últimos meses esas fiestas sin las garantías de orden público que dictamina la región. Pidió por favor que en esas fiestas

cuando se hagan movilización pidan las garantías, de acuerdo al decreto supremo N°014 2019, con el fin de supervisar el 31 de octubre todas las fiestas en el distrito de Lurín, y notificar a la Municipalidad que evento que no tiene garantía será sancionado, asimismo, se han recibido quejas de las 5 zonas, especialmente de Villa Alejandro y de la Zona B que en estas fiestas atrae el vandalismo y mucha inseguridad en el distrito, solicitando hacer llegar el pedido al área de desarrollo económico que evalúe bien que fiestas se van a desarrollar.

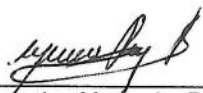
4. La Coordinadora de la Juntas Vecinales Sra. Gloria Morales De la Cruz, manifestó que, a sabiendas de los últimos meses de la etapa del año escolar, y algunos alumnos no están asistiendo al colegio y están ingresando a las cabinas de internet, es por eso que hay que ver el funcionamiento adecuado de las cabinas de internet y las horas adecuadas para los niños pequeños.
5. El Comisario de Villa Alejandro Mayor PNP Armando Retto Gallego, se expresó con relación al pedido de la subprefecta, que se viene programando los operativos correspondientes con la Municipalidad de Lurín para intervenir la alteración del orden público.
6. La Representante de la UGEL 01 Prof. Edith Betty Fajardo Carreño, manifestó que por motivo de salud no estuvo presente en las reuniones del CODISEC, resaltó el trabajo coordinado realizado del CODISEC, como se trabaje en un colegio particular, felicitó a los miembros y de aquí en adelante apoyará el trabajo.
7. El Presidente del CODISEC, felicitó el trabajo de las autoridades y resaltó la importancia que es de llevar a cabo un trabajo de manera conjunta por el bien de la comunidad.
8. Siendo las 10:30 horas del mismo día culmina la Sesión ordinaria del CODISEC y en señal de conformidad proceden a firmar el acta:



Sr. Jorge Marticorena Cuba
Alcalde y Presidente del CODISEC de Lurín



Gral. PNP (r) Aldo Miranda Soria
Secretario Técnico del CODISEC de Lurín



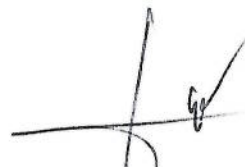
Lic. Mercedes Margarita Reyes Rosales
Subprefecta Distrital de Lurín
Miembro del CODISEC



Dra. Ana Isabel Bravo Sánchez
Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial Transitoria
Especializada en Violencia Contra la Mujer y Los
Integrantes del Grupo Familiar - Ministerio Público
Miembro del CODISEC



Mg. Francisco Amador Julca Mideyros
1er Regidor y Presidente de la Comisión de
Seguridad Ciudadana
Miembro del CODISEC



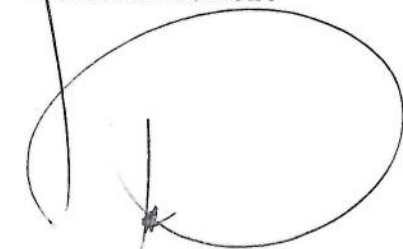
Coronel PNP Fernando Suclupe Olivos
Jefe de la DIVPOL Sur 3
Miembro del CODISEC



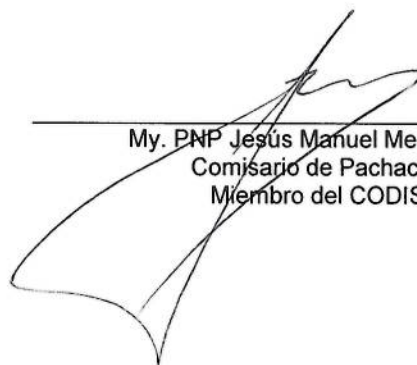
Cmdt. PNP Alberto Grover Granados Gamarra
Comisario de Lurín
Miembro del CODISEC



Cmdt. PNP Néstor Rodolfo García Zapata
Jefe de SOES Sur 3
Miembro del CODISEC



My. PNP Armando Alberto Retto Gallego
Comisario de Villa Alejandro
Miembro del CODISEC



My. PNP Jesús Manuel Merino Peralta
Comisario de Pachacamac
Miembro del CODISEC



Prof. Edith Betty Fajardo Carreño
Representante de la UGEL 01 – Ministerio de
Educación
Miembro del CODISEC



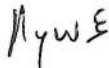
Sra. Gloria Morales De la Cruz
Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de
Seguridad Ciudadana de Lurín
Miembro del CODISEC



Tnte. Brigadier CBP Carlos Vilchez Lazo
Jefa de la Compañía de Bomberos de San Pedro de
Lurín N° 129
Miembro del CODISEC



Mc. Yesica Rojas Vizarreta
Medico Jefe del Centro Materno Infantil y
Representante del Ministerio de Salud
Miembro del CODISEC



Lic. Néstor Ayme Quispe
Coordinador del Centro Emergencia Mujer Comisaría
de Lurín – Ministerio de la Mujer y Poblaciones
Vulnerables
Miembro del CODISEC



Padre Amadeo Raymi Mendoza
Párroco de la Catedral San Pedro de Lurín y Vicario
General de la Diócesis de Lurín